

**Déficit fiscal aumenta en noviembre por un alto dinamismo en la ejecución del gasto público**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra un déficit fiscal que se sitúa al 30 de noviembre de 2021 en Q4,271.8 millones. El déficit es significativamente menor al observado en años anteriores, principalmente al de 2020, cuando este se ubicó en Q22,549.1 millones, debido a la alta ejecución del gasto público producto de los programas sociales y económicos que se encontraban vigentes en ese ejercicio por la pandemia COVID-19, sumado a una merma en los ingresos tributarios también como consecuencia de la pandemia.

El déficit de 2021, a esta fecha es el más bajo de los últimos años, escenario que se ha presentado por un comportamiento extraordinario en los ingresos tributarios, los mismos superan por undécimo mes

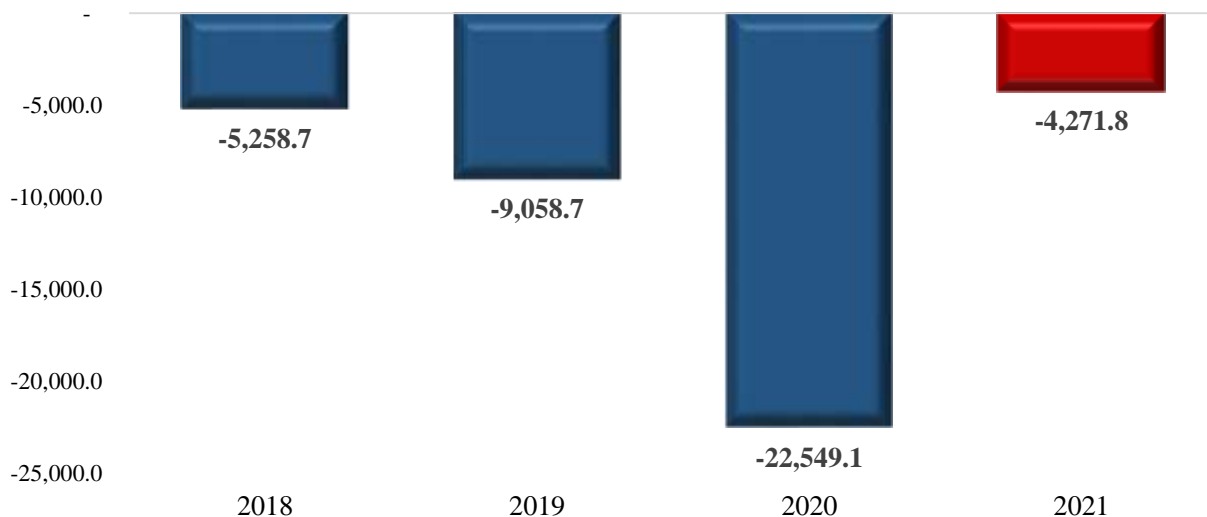
consecutivo la meta de presupuesto establecida, producto de la reactivación económica, el comportamiento en los precios internacionales del petróleo y las medidas administrativas adoptadas por la SAT.

Además, por el lado del gasto público, a pesar que se observó una aceleración en la ejecución de noviembre, para finales de año existirá una desaceleración respecto al año previo, debido a que el gasto asociado al COVID-19 ha sido menor.

El déficit fiscal se ampliará hacia final de año, por el comportamiento estacional en la ejecución del gasto público y la recaudación tributaria, sin embargo, este será moderado con respecto a lo que se tenía previsto inicialmente.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales  
Al 30 de noviembre de cada año



Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

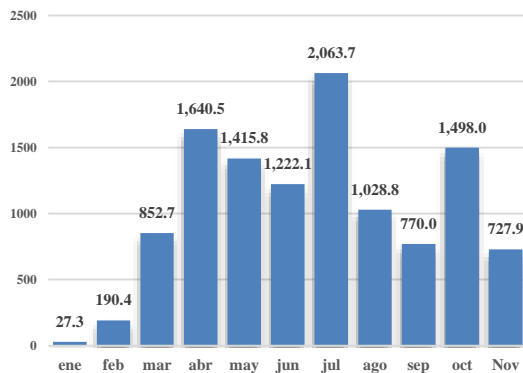
**La SAT supera la meta de presupuesto**

En noviembre se recaudaron Q5,701.2 millones, monto superior a lo establecido en la meta de presupuesto fijada en Q4,973.2 millones.

Impuestos que contribuyeron en mayor cuantía para generar la brecha mensual positiva de Q727.9 millones son: el ISR, ISO, IVA de importaciones y DAI principalmente. Impuestos que no alcanzaron la meta mensual son: el IVA doméstico, derivados del petróleo, los timbres fiscales, tabacos, y los no administrados por la SAT (el impuesto de salidas del país y el impuesto a las regalías e hidrocarburos compatibles).

**Brecha mensual de recaudación respecto a presupuesto**

En millones de quetzales



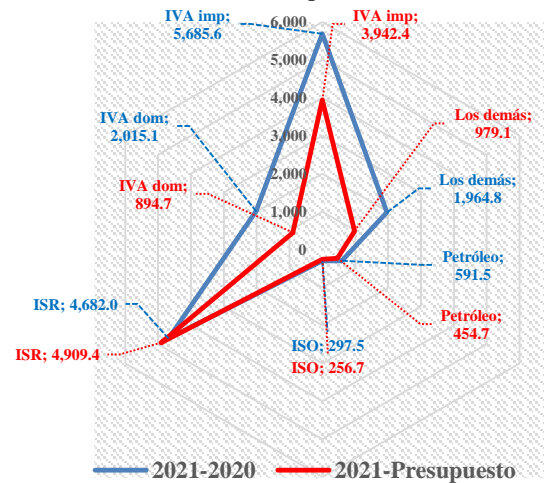
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación tributaria acumulada a noviembre genera una brecha positiva de Q11,437.1 millones respecto a la meta de presupuesto.

Aspectos importantes que generan los resultados positivos son la tendencia creciente de los impuestos asociados al comercio exterior; el consumo interno, a través del IVA; y, el impuesto a la distribución de derivados del petróleo.

**Variación de la recaudación tributaria neta de noviembre**

Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Con relación a la recaudación acumulada, observada a noviembre de 2020, en el presente año se observa un crecimiento de 27.6% (Q15,236.5 millones), de los cuales, el 95.9% de esa brecha se explica por la recuperación de impuestos como el ISR, ISO, IVA, DAI, Derivados del Petróleo e IPRIMA.

En la comparación interanual acumulada destaca la recuperación de la recaudación asociada al comercio internacional, la cual crece en noviembre en 45.1% (Q6,657.1 millones) respecto a lo observado en 2020, producto de las medidas de confinamiento a nivel mundial que detuvo la actividad económica, sin embargo, si la comparación se realiza contra el año 2019 el crecimiento, aunque menor, 30.1%, sigue siendo relevante dados los niveles históricos de crecimiento en ese rubro. El IVA de importaciones supera lo observado en 2020 en Q5,685.6 millones y los derechos arancelarios en Q971.5 millones. Este crecimiento en las cifras de comercio para el ejercicio 2021 se ve influenciado primero, por el efecto de la pandemia del virus SARS-COV2

Dirección de Análisis y Política Fiscal

en 2020, año en el cual se contrajeron las negociaciones comerciales producto de las medidas adoptadas por los gobiernos, segundo, por el esfuerzo y trabajo realizado por la Superintendencia de Administración Tributaria en el ramo de aduanas, en donde siguen implementado acciones para combatir la defraudación y el contrabando tales como, mayor eficiencia del control aduanero, seguimiento del plan de combate al contrabando aduanero mediante la puesta en marcha de puestos de control interinstitucional (a la fecha van 6), a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea, fortalecimiento de la gestión de riesgo, operativos interinstitucionales en aduanas aéreas, terrestres, marítimas, puestos fronterizos, depósitos aduaneros y zonas francas, fortalecimiento del intercambio de información con otros Estados Partes, fortalecimiento de la valoración aduanera y a las mejoras en el tiempo de atención de solicitudes entre otras.

**El Impuesto Sobre la Renta y el ISO**

En noviembre estos impuestos superaron la meta de presupuesto en Q256.5 millones, factores que permiten el resultado positivo pueden ser recaudación extraordinaria y mejora en la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes.

De manera acumula estos dos impuestos generan una brecha positiva de Q5,166.2 millones respecto a la meta de presupuesto y con relación al año 2020, Q4,979.4 millones.

**El Impuesto al Valor Agregado**

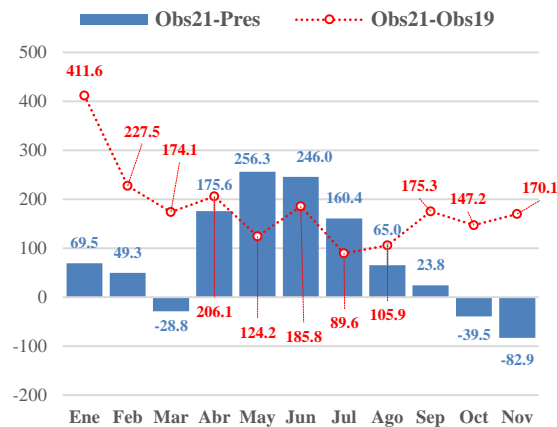
El IVA total de noviembre genera una brecha mensual positiva de Q477.0 millones respecto a la meta de presupuesto, el impuesto al valor agregado asociado al consumo interno no superó la meta de presupuesto dejó de percibir Q82.9 millones, y el asociado al comercio

exterior superó la meta de presupuesto en Q559.9 millones.

El IVA asociado al consumo interno, contrario a lo observado en meses anteriores, no logró alcanzar la meta de presupuesto mensual, este resultado puede estar influenciado por una ligera baja en la disponibilidad de recursos, probablemente por la ralentización de las remesas familiares, las cuales a noviembre crecen 35.4%, monto menor al observado en los meses anteriores.

**Brecha del impuesto al valor agregado doméstico respecto a presupuesto**

Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

De manera acumulada, el IVA total genera brecha positiva de Q4,837.1 millones respecto a la meta de presupuesto y de Q7,700.7 millones respecto a 2020.

En 2020, las importaciones gravadas a noviembre cayeron en 9.7%, para 2021, al mes de octubre crecen en 43.6%, según cifras del BANGUAT, el valor de las importaciones gravadas de combustibles y lubricantes acumuladas a noviembre 2021 tienen un crecimiento de 80.8%. En volumen, un incremento de 20.9% y en precio un incremento de 49.5%.

Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Los demás impuestos**

En la recaudación mensual de los demás impuestos, destaca que los impuestos no administrados por SAT no alcanzaron la meta mensual dejando de percibir Q49.3 millones respecto a la meta de presupuesto, aunado a estos impuestos también no superaron la meta el impuesto a los tabacos, el de derivados del petróleo, el de timbres fiscales y el de la propiedad.

De manera acumulada el impuesto a los tabacos genera brecha negativa de Q28.2 millones y los impuestos no administrados por SAT generan brecha negativa de Q201.4 millones respecto a la meta de presupuesto, de los cuales el impuesto a las regalías e hidrocarburos aportan 68.8 millones y Q132.6 millones el impuesto de salidas del país.

Información publicada por el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- da cuenta de la caída al mes de octubre del número de visitantes no residentes al país, si bien se tiene un ligero crecimiento respecto al año 2020 (18%) si la comparación se realiza respecto a 2019 (año sin pandemia) se observa una caída de 71.1%, otro factor importante a destacar es que de conformidad a las estadísticas del INGUAT al mes de octubre aún no se tienen reportes de excursionistas por cruceros.

Para el caso de las regalías e hidrocarburos compartibles según cifras del Ministerio de Energía y Minas se observa que el volumen exportado de petróleo y sus derivados al mes de octubre tiene un crecimiento del 10% respecto a lo observado en 2020, si la comparación se realiza respecto a 2019 se observa una caída del 15% en el volumen exportado.

Aspectos importantes a destacar en el desempeño de la SAT y que tienen impacto

directo en la recaudación son: el avance en las etapas complementarias a la modernización del RTU digital, avances en el gobierno de datos, seguimiento del modelo de atención de factura electrónica en línea, activación de agencia virtual a distancia y las mejoras al sistema de cita previa, y a programas y acciones como la implementación de auditorías seleccionadas a través de un nuevo modelo de fiscalización mediante la

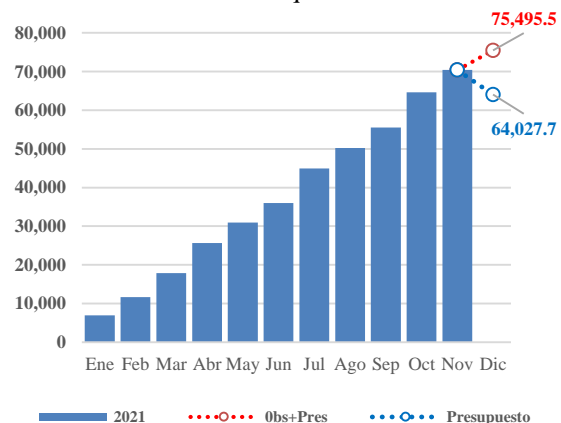
segregación por sector económico, verificación de tributos internos y externos y a la verificación de obligaciones formales aunado a los nuevos proyectos que se encuentra realizando SAT como el nuevo sistema de retenciones WEB.

**Expectativas de cierre 2021**

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mes de noviembre y bajo el escenario de pleno cumplimiento de la meta de presupuesto para diciembre, el resultado del ejercicio fiscal puede rondar los Q75,495.5 millones, lo que significaría una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q11,467.8 millones.

**Expectativas de cierre 2021**

Millones de quetzales

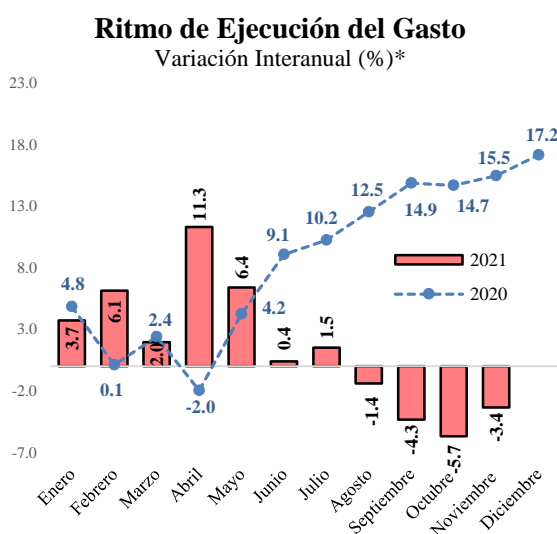


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

**Ritmo de ejecución del gasto público muestra un repunte en noviembre**

La ejecución del gasto público a noviembre sin incluir las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q78,309.0 millones con una variación interanual negativa de -3.4% (equivalente a Q2,718.3 millones), dado que en 2020 se encontraban en plena ejecución los programas para la atención económica y social del COVID-19 con Q11,980.3 millones encabezado por el bono familia, fondo para capital de trabajo y fondo de protección de empleo, mientras que en este año la ejecución por concepto de COVID-19 es menor.

se ubicaría en Q75,814.7 millones con un crecimiento interanual de 9.8% (equivalente a Q7,281.3 millones). Mientras que en 2020 el gasto público hubiera tenido una variación interanual negativa de 1.6%, aunque es importante tomar en consideración que a noviembre el gasto relacionado a COVID-19 representaba una proporción importante del gasto público total.

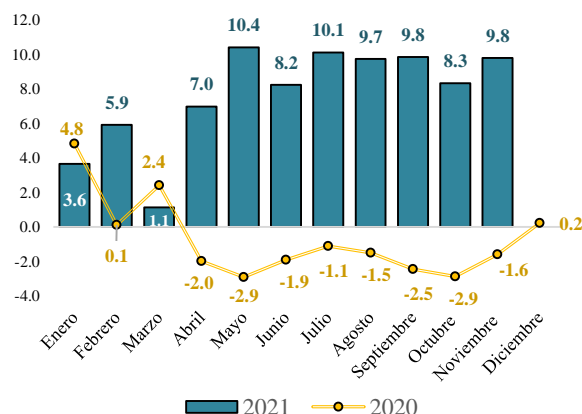


\*No incluye amortizaciones de la deuda pública  
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Se espera que la contracción en el gasto público se mantenga para el cierre del año, dado que el gasto máximo en el que se puede incurrir en 2021 fue anunciado por el Ejecutivo (techo de Q94,354.0 millones) y se encuentra por debajo del gasto total realizado en 2020 (Q96,625.4 millones).

Al eliminar el gasto relacionado a la pandemia del COVID-19 tanto en 2020 como en 2021, la ejecución del gasto público a noviembre sin incluir las amortizaciones de la deuda pública

**Ritmo de Ejecución del Gasto**  
Variación Interanual (%) sin COVID-19



\*No incluye amortizaciones de la deuda pública  
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento absoluto se reporta en los bienes y servicios con una ejecución mayor en Q3,019.1 millones (equivalente a un crecimiento interanual de 38.0%), explicado principalmente por un aumento de Q1,863.5 millones en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social destinado a la compra de la vacuna contra el COVID-19.

En el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, también se reporta un aumento importante de Q728.2 millones, derivado del mantenimiento y reparación de carreteras, edificios y arrendamiento de

Dirección de Análisis y Política Fiscal

maquinaria y equipo de construcción. En las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, el aumento es de Q232.1 millones, el cual se explica casi en su totalidad por las comisiones que recibe la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la cual está percibiendo una mayor cantidad de recursos en este año como resultado del desempeño positivo en la recaudación tributaria.

En lo que respecta a los intereses de la deuda interna y externa se observa un aumento de Q1,462.4 millones (equivalente a un crecimiento de 16.1%). En la deuda interna se encuentra concentrado la mayor parte de dicho aumento con Q1,406.8 millones.

Por su parte, las remuneraciones reportan un aumento de Q870.3 millones (crecimiento interanual de 3.6%), se espera que en diciembre al menos dos entidades otorguen bonos únicos de apoyo económico o de dignificación a sus funcionarios, tal es el caso del Ministerio de Gobernación con un bono de Q5 mil y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social otorgará un bono de Q2 mil.

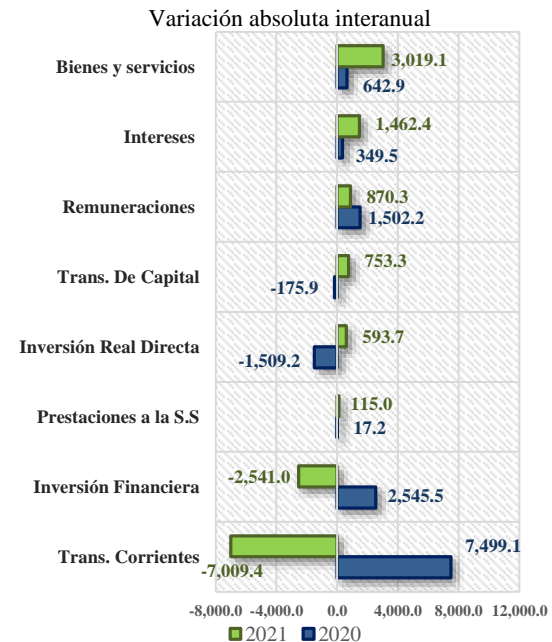
En el rubro de las transferencias de capital se reporta un aumento de Q753.3 millones, con un crecimiento interanual de 7.7%, las que se dirigen al sector privado crecen un 7.8% y las del sector público crecen un 7.7%.

En la inversión real directa se reporta un aumento de Q593.7 millones (crecimiento interanual de 26.7%), siendo relevante dado que en 2020 este fue uno de los rubros de gasto más castigados por la pandemia y en 2021 se ha observado una recuperación, las entidades que suman a este aumento son: el Ministerio de Comunicaciones con Q452.4 millones y el Ministerio de Desarrollo Social con Q71.2 millones.

En cuanto a las prestaciones a la seguridad social, éstas reportan un crecimiento interanual de 2.4%, equivalente a Q115.0 millones.

Respecto a la inversión financiera y las transferencias corrientes estas reportarán una contracción importante durante el resto del año, a noviembre fue equivalente a -99.6% y -34.0%, respectivamente. Esto se encuentra asociado a los programas COVID-19 que se encontraban en ejecución durante 2020, cuyo registro recaía en dichos rubros.

Ejecución por rubro de Cuenta Económica  
2021 – 2020



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

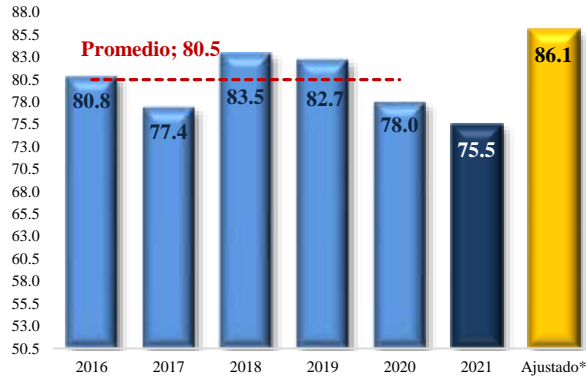
En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q81,195.4 millones, con un grado de ejecución de 75.5% y una variación interanual negativa del 3.4%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (80.5%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos.



Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de noviembre de cada año  
Cifras en porcentajes



\*Con presupuesto 2021 ajustado Q94,354.0 millones  
Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Tomando en consideración el presupuesto operativo anunciado por el Ejecutivo (Q94,354.0 millones), una ejecución más apegada a la realidad podría ubicarse en 86.1%, siendo superior al promedio de los últimos 5 años y a cada uno de los años anteriores.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: el Servicio de la Deuda Pública (92.1%), PGN (86.6%), Gobernación (85.1%), Educación (84.8%), MINREX (82.1%), Presidencia (81.7%), Trabajo (81.3%), Defensa Nacional (80.5%), Desarrollo Social (78.5%), Energía y Minas (78.4%), Agricultura (76.9%), Ambiente (76.5%) y Finanzas (76.3%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (75.5%).

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, resalta el caso de dos entidades: Economía (65.2%) y las Obligaciones del Estado (64.2%).

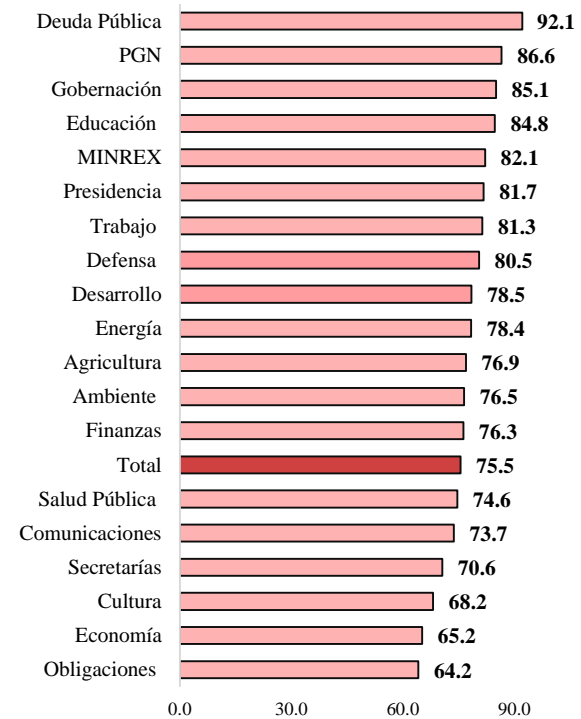
En el caso del Ministerio de Economía, su presupuesto fue modificado por medio del reordenamiento presupuestario, por lo cual la

baja ejecución no responde a los programas asignados en 2020 para la atención del COVID-19, sino a una baja capacidad de ejecución del Ministerio, los programas: Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Gestión de la Integración Económica y Comercio Exterior reportan la menor ejecución.

Por su parte, en las Obligaciones del Estado, la baja ejecución se debe a que se le establecieron las asignaciones inmovilizadas, por ello, el presupuesto de esta entidad se infló virtualmente y su grado de ejecución disminuye.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de noviembre del 2021  
En porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Un componente importante del gasto es la ejecución del gasto social, esta reporta un mayor dinamismo respecto al año previo, con

Dirección de Análisis y Política Fiscal

un crecimiento interanual de 11.3%, equivalente a Q4,129.1 millones.

Todas las finalidades del gasto social se encuentran creciendo en términos absolutos. Asimismo, resalta el sector de Salud y Asistencia Social con un aumento importante de Q2,796.6 millones (equivalente a 29.5%), asociado a la compra de las vacunas para hacer frente a la pandemia, situación que en 2020 no se daba y el gasto COVID-19, en dicho año, se concentró en programas económicos y sociales de atención a las necesidades de la población guatemalteca.

Le sigue el sector de Educación con un aumento de Q656.2 millones (equivalente a 3.9%) y Seguridad Interna con un aumento de Q253.8 millones (equivalente a 6.0%).

Por su parte, los aportes hacia el Ministerio Público reportan un aumento de Q108.2 millones (equivalente a 8.5%) y el Organismo Judicial y Corte de Constitucionalidad reportan

un aumento de Q58.6 millones (equivalente a 3.1%).

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de noviembre 2021

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Sector	Ejecutado		Diferencias	
	2020	2021	Absolutas 21-20	Relativas 21-20
Salud y Asistencia Social	9,469.7	12,266.2	2,796.6	29.5%
Educación, Ciencia y Cultura	18,417.1	19,085.2	668.1	3.6%
Vivienda	302.5	312.1	9.6	3.2%
<b>Sub - Total</b>	<b>28,189.3</b>	<b>31,663.6</b>	<b>3,474.3</b>	<b>12.3%</b>
Seguridad Interna	4,661.7	4,981.3	319.6	6.9%
Organismo Judicial y CC	2,151.9	2,316.1	164.1	7.6%
Ministerio Público	1,399.5	1,570.5	171.0	12.2%
<b>Total con Acuerdos de Paz</b>	<b>36,402.3</b>	<b>40,531.4</b>	<b>4,129.1</b>	<b>11.3%</b>

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Emisión de Bonos del Tesoro se encuentra próxima a concluir**

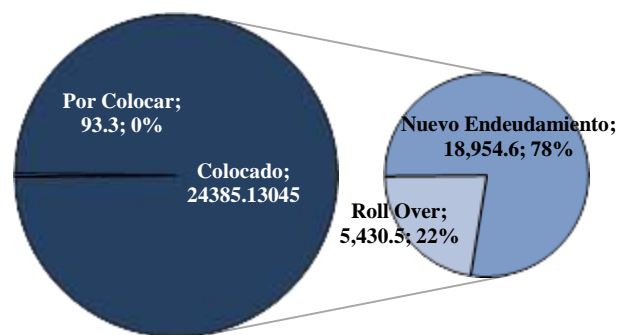
Respecto al financiamiento del gasto público, los desembolsos de préstamos se mantienen en un nivel bajo con un monto de Q392.5 millones. Por su parte, las amortizaciones alcanzaron los Q2,886.5 millones, pero en octubre se realizó la liquidación del eurobono por US\$1,000 millones, equivalente a Q7,732.2 millones, lo cual genera un financiamiento externo neto positivo de Q5,238.1 millones.

En cuanto al financiamiento interno, se han colocado hasta la fecha Q16,653.0 millones, quedando pendientes de colocar el 0.4% (Q93.3 millones) del total autorizado en el Decreto 25-2018.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A noviembre 2021

Millones de quetzales y porcentajes



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal



**Ejecución de gastos relacionados a la atención por desastres y calamidades públicas**

Se le da seguimiento a la ejecución del gasto relacionado a la pandemia COVID-19, dado que fue creado el programa específico para su seguimiento, durante el año se han dado gastos importantes a nivel de tres ministerios, siendo el caso de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q2,278.0 millones, Ministerio de Desarrollo Social por Q103.0 millones y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por Q113.3 millones que totalizan intervenciones por Q2,494.3 millones.

Hace un año, las intervenciones por COVID-19 alcanzaban los Q11,980.3 millones, ejecución que estaba siendo impulsada por tres programas principalmente, Bono Familia, Fondo para Capital de Trabajo y Fondo de Protección de Empleo.

Dentro de los gastos, resalta la ejecución relacionada al esquema de vacunación contra el COVID-19 (Q952.2 millones), el cual representa el 41.8% de la ejecución del gasto total COVID-19 del 2021, dentro del Ministerio de Salud Pública también se han dado otras intervenciones como la atención de la emergencia COVID-19 (Q755.8 millones) y laboratorios beneficiados con materiales y equipo de atención de la emergencia COVID-19 (Q56.4 millones).

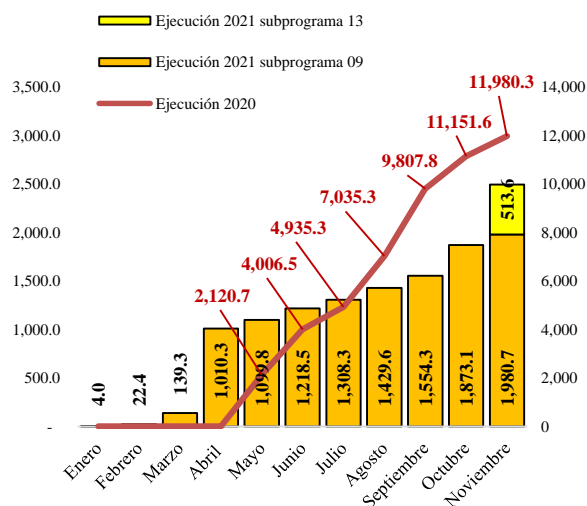
En septiembre fue publicado el Decreto 11-2021 “Ley de Emergencia Nacional para la atención de la pandemia COVID-19” considerando la necesidad de crear un mecanismo temporal de adquisición extraordinaria de medicamentos, suministros, material quirúrgico y servicios destinados a la atención de pacientes.

Dentro del sistema se creó el subprograma 13 “Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia COVID-19” el cual hasta la fecha reporta una ejecución de Q513.6 millones,

estando concentrada la ejecución en intervenciones de prevención y recuperación para la pandemia COVID-19 y en la entrega de kits de tratamiento contra el COVID-19.

**Ejecución acumulada de los programas en atención al COVID-19**

Millones de quetzales



Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Derivado de los esfuerzos antes mencionados, al cierre de noviembre de acuerdo al tablero de seguimiento de COVID-19 del MSPAS, se han administrado alrededor de 10.1 millones de dosis, de las cuales 6.0 millones corresponden a primera dosis y 4.1 millones corresponden a segunda dosis (esquema completo). De la primera dosis, el 42.3% corresponde a Moderna, 27.5% a Astrazeneca, 21.9% a Sputnik y 8.4% a Pfizer, lo cual corresponde a donaciones y compras hechas por el gobierno de Guatemala.

Esto es relevante dado que en la vacunación se reflejan los esfuerzos del gobierno por asegurar la salud de los guatemaltecos ante los efectos de la pandemia COVID-19. No obstante, es importante mencionar que aún

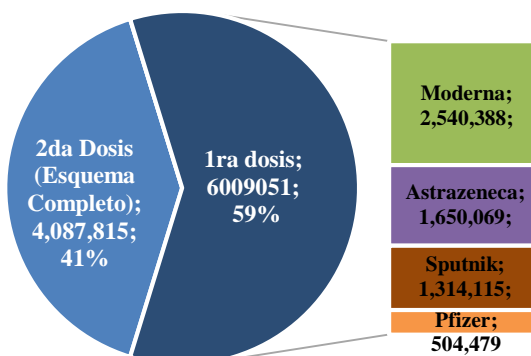
Dirección de Análisis y Política Fiscal

queda camino por recorrer para alcanzar el 70% de la población guatemalteca vacunada con esquema completo, dado que es el objetivo que algunos expertos en salud han marcado como clave para que el virus pierda capacidad de propagación.

grupo etario fue publicado en septiembre. No obstante, se observa un avance importante en la vacunación de este grupo en noviembre, con 23% de la población vacunada con primera dosis, mientras un 7.4% cuenta con segunda dosis.

**Cantidad de dosis aplicadas y tipo de vacuna**

Cifras en millones y porcentajes



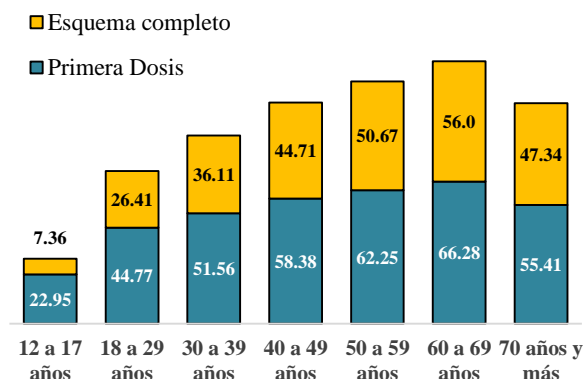
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Al analizar las cifras de personas vacunadas con esquema completo por departamento, se observa grandes disparidades, el mayor avance se tiene en el Departamento de Guatemala con 53.7% y Sacatepéquez con 46.3%, mientras que Alta Verapaz reporta el menor avance con apenas 14.4%.

Al analizar las cifras de personas vacunadas por grupo etario resalta que el mayor grupo de vacunados tanto de primera dosis como esquema completo se encuentra en los mayores de 60 años, mientras que los menos vacunados son los de 12 a 17 años, aunque es importante tener en cuenta que el Decreto 11-2021 que posibilita la vacunación de este

**Porcentaje de vacunados por grupo etario**

Cifras en porcentajes



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

**Respecto al subprograma 11, relacionado al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA (DG 20-2020 y 21-2020)** reporta una ejecución de Q207.4 millones, de los cuales Q203.9 millones corresponden al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el mantenimiento y reparación de infraestructura, lo cual incluye gastos de mantenimiento y reparación de carreteras y puentes y arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción. Adicionalmente, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura y Deportes reportan una ejecución de Q1.7 y Q1.8 millones, respectivamente, por materiales de construcción y enseres y mantenimiento y reparación de bienes nacionales.

**Congreso de la República aprueba presupuesto 2022**

El jueves 18 de noviembre 2021 el pleno del Congreso aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio

fiscal 2022, lo cual es de suma relevancia dado que desde 2018 el Congreso de la República no aprobaba el presupuesto.

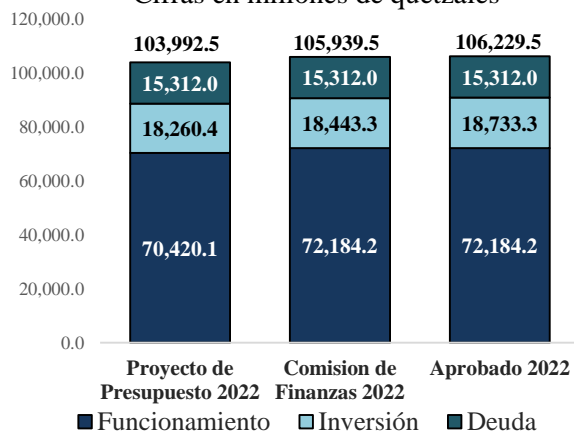
Dirección de Análisis y Política Fiscal

El presupuesto 2022 asciende a Q106,229.5 millones, equivalente a 15.3% del PIB. Respecto al Proyecto de Presupuesto reporta un incremento de Q2,237.0 millones, mientras que, respecto al Presupuesto Propuesto por la Comisión de Finanzas, el incremento es de Q290 millones, incremento que fue asignado para la Gran Cruzada por la Nutrición (fondos ejecutados por los CODEDES), por lo cual las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro fue la única entidad que vio incrementado su presupuesto respecto al propuesto por la Comisión de Finanzas.

La mayor parte del Presupuesto 2022 se financia con ingresos tributarios (72%), seguidamente de los bonos del tesoro (15%), uso de caja (6%), no tributarios (5%) y préstamos (2%).

Por su parte, el déficit fiscal podría ubicarse en torno al 2.9% del PIB, del cual un 2.0% generaría deuda pública y el restante 0.9% se pagaría con saldo de caja.

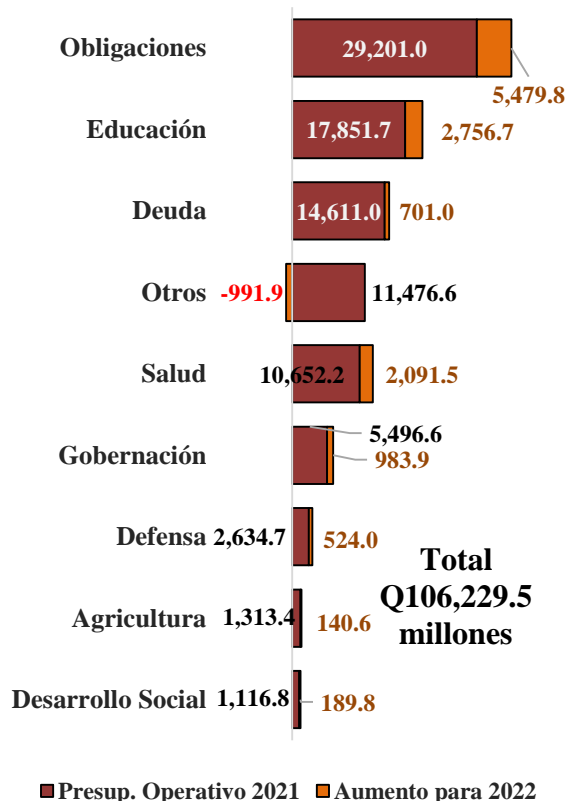
**Techos Presupuestarios por tipo de gasto**  
Cifras en millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

**Distribución por Entidad del Presupuesto Aprobado 2022**

Millones de quetzales



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Es importante considerar que el presupuesto de los ingresos tributarios aumentó en Q1,947 millones, incluidos en el rubro de otros ingresos directos e indirectos, por lo cual la meta de recaudación aumentó de forma discrecional, asociado a las expectativas de cierre previstas para 2021.

Anexo

Consideraciones sobre la Ejecución Financiera del Gobierno Central  
Reporte Ejecutivo al 30 de Noviembre de 2021

Ingresos Tributarios Netos  
- Millones de quetzales -

Descripción	Recaudación Neta Acumulada a 2020			Recaudación Neta Acumulada a 2021		
	Observado al 30/11/2020	Brecha con respecto a Meta	Var. Interanual	Observado al 30/11/2021	Brecha con respecto a Meta	Var. Interanual
<b>Total</b>	<b>55,133.1</b>	<b>-4,512.3</b>	<b>-4.3</b>	<b>70,369.6</b>	<b>11,437.1</b>	<b>27.6%</b>
Impuesto Sobre la Renta	15,724.8	-443.4	-0.8	20,406.7	4,909.4	29.8%
Impuesto de Solidaridad	4,968.6	-17.7	5.6	5,266.1	256.7	6.0%
Impuesto al Valor Agregado	25,757.9	-1,888.4	-5.2	33,458.6	4,837.1	29.9%
Doméstico	13,199.3	-992.7	0.0	15,214.4	894.7	15.3%
Importaciones	12,558.5	-1,895.7	-10.1	18,244.1	3,942.4	45.3%
Derechos Arancelarios	2,189.6	-295.0	-11.6	3,161.1	695.2	44.4%
Distribución de Petróleo	3,070.1	-179.5	-10.4	3,661.6	454.7	19.3%
Otros	3,422.2	-688.2	-14.0	4,415.5	283.9	29.0%

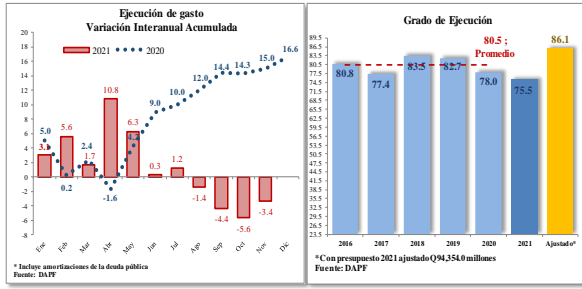
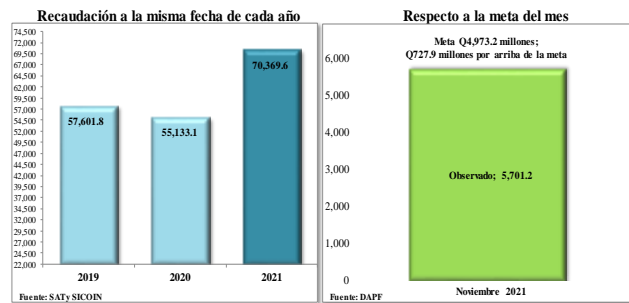
Fuente: SATy SICOIN

Comportamiento del Gasto Público  
- Millones de quetzales y porcentajes -

Entidad	Ejecución al 30/11/20	Presupuesto Vigente	Ejecución al 30/11/21	% de Ejecución	Variación Interanual
<b>Total</b>	<b>84,035.4</b>	<b>107,521.5</b>	<b>81,195.4</b>	<b>75.5</b>	<b>-3.4%</b>
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	26,703.5	39,978.2	25,647.7	64.2	-4.0%
Educación	14,835.9	18,029.5	15,285.5	84.8	3.0%
Servicios de la Deuda Pública	12,118.4	14,611.0	13,459.1	92.1	11.1%
Salud Pública y Asistencia Social	7,331.4	12,915.4	9,639.0	74.6	31.5%
Gobernación	4,399.3	5,575.2	4,741.9	85.1	7.8%
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3,780.9	6,806.2	5,017.9	73.7	32.7%
Defensa Nacional	1,984.5	2,644.7	2,129.1	80.5	7.3%
Agricultura, Ganadería y Alimentación	851.8	1,264.3	972.9	76.9	14.2%
Economía	2,202.0	403.4	263.0	65.2	-88.4%
Ministerio de Desarrollo Social	6,802.0	1,150.5	903.2	78.5	-86.7%
Otros	3,025.6	4,143.1	3,136.1	75.7	3.7%

Fuente: SICOIN

Recaudación Tributaria

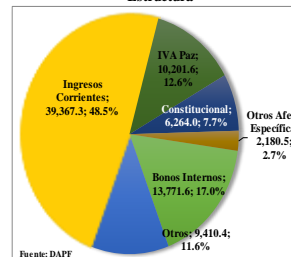


Situación Financiera Resumida  
- Millones de quetzales -

	31/12/2020	Presupuesto Vigente	30/11/20	30/11/21	% del PIB
Ingresos Totales	64,065.6	68,547.4	58,478.1	74,037.2	11.5%
Tributarios	60,279.4	64,027.7	55,133.1	70,369.6	10.9%
Gasto Total	93,529.0	104,223.3	81,027.2	78,309.0	12.1%
<b>Resultado Presupuestario</b>	<b>-29,463.4</b>	<b>-35,675.9</b>	<b>-22,549.1</b>	<b>-4,271.8</b>	<b>-0.7%</b>
Financiamiento Externo Neto	10,337.3	2,273.4	9,996.4	5,239.2	0.8%
Colocación Neta de Bonos Internos	20,388.0	30,047.9	21,501.2	11,194.5	1.7%
Variación de Caja	-3,146.0	3,367.4	-10,832.6	-15,255.3	-2.4%

Elaborado por la Dirección de Análisis y Política Fiscal

Fuente de Financiamiento  
Estructura



Resultado Presupuestario  
Millones de quetzales

